

BLICA DE PANAMA



14.14



3/400

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 588616

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// YAORPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 15626

QUE LA SOCIEDAD :

SYSTEM ONE WORLD COMMUNICATION, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 273365 ROLLO: 38921 IMAGEN: 28
DESDE EL SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ADOLFO OLLOGUI ARNEDO
- 2) ADOLFO OLLOGUI DOMINGUEZ
- 3) GRUPO OLLOGUI CORPORACION DE NEGOCIOS, S.A.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ADOLFO OLLOGUI ARNEDO
 VICE-PRESIDENTE : ADOLFO OLLOGUI DOMINGUEZ
 TESORERO : GRUPO OLLOGUI CORPORACION DE NEGOCIOS, S.A.
 SECRETARIO : ADOLFO OLLOGUI DOMINGUEZ

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL VICEPRESIDENTE O QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CRISTOBAL DAVIS

QUE SU CAPITAL ES DE *****1.000.000.00 DOLARES AMERICANOS.
 QUE SU DURACION ES PERPETUA
 QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 05:02:41.P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
 POR UN VALOR DE B/. 30.00
 COMPROBANTE NO. 14 - 15626
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 035112
 FECHA: Martes 25, Marzo DE 2014
 // YAORPA20 //

Yadinel Ortega
 YADINEL ORTEGA
 CERTIFICADOR
 116.A



REGISTROPUBLICODEPANAMA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de : ASISTENTE
DE LA SECCIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 28/03/2014
7. **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN**
8. Por el número B-A J-CH / # Rec.: 531969
9. Sello/timbre
10. Firma



Dorinda del C. Cortizo de Zanetti
Subjefa del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores



Quien suscribe, Adolfo Olloqui Domínguez, varón de nacionalidad española, con pasaporte No. XD530176, actuando como SECRETARIO (tal como se acredita con el documento anexo, mediante al cual el Registro Público de Panamá lo certifica) del órgano de gobierno de la sociedad panameña denominada **SYSTEM ONE WORLD COMMUNICATION, S.A.**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, a Ficha 273365, Rollo 38921, Imagen 28.

Certifico, que en los registros de Acciones y Accionistas de la sociedad, consta como propietaria de las acciones, la siguiente personas:

MARÍA JESÚS DOMINGUEZ VIDAURRETA, mujer de nacionalidad española, con pasaporte español No. XDA1780165, es titular del (100%) de las 100 acciones en que está dividido el capital social de **SYSTEM ONE WORLD COMMUNICATION, S.A.**


ADOLFO OLLOQUI DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

ro, Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734.

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo(firmaron) el presente documento su (s) firma (firmas) es (son) la(s) (s).
PANAMA, 27 MAR 2014


Testigo  Testigo 
Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO
Notario Público Primero

101.4





REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FRAIZ DOCABO
3. Quien actúa en calidad de : NOTARIO

4. Y está revestido del sello/tímbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 28/03/2014
7. DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. En el número 01-A J-CH / # Rec.: 531969
9. Ministerio de Relaciones Exteriores
10. Firma de Dorinda del C. Cortizo de Zanetti



Dorinda del C. Cortizo de Zanetti
Subjefa del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores